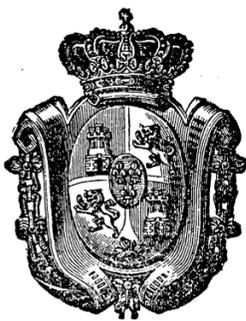


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En las provincias.	
Por un año.....	360
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
En Canarias y Baleares.	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
En Indias.	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

CAPITANIA GENERAL DEL PRIMER DISTRITO.

Presidencia del Consejo de Ministros. = Excelentísimo Sr.: La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) continúa sin novedad en su importante salud, de cuyo beneficio disfrutan igualmente sus augustas Madre y Hermana.

Lo digo á V. E. de Real orden para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 1º de Julio de 1844. = Narvaez. = Sr. capitán general del primer distrito militar.

REALES DECRETOS.

Tomando en consideracion las razones expuestas por D. Manuel de la Pezuela, marques de Viluma, vengo en admitir la dimision que ha hecho del cargo de Ministro de Estado, quedando muy satisfecha del celo y lealtad con que lo ha servido.

Dado en mi Palacio de Barcelona á 1º de Julio de 1844. = Está rubricado de la Real mano. = El Ministro de la Guerra, Presidente del Consejo de Ministros, Ramon María Narvaez.

En uso de la prerogativa que me compete por el art. 47 de la Constitucion de la monarquía, vengo en nombrar interinamente Ministro de Estado á D. Ramon María Narvaez, que lo es de Guerra y Presidente de mi Consejo de Ministros.

Dado en mi Palacio de Barcelona á 1º de Julio de 1844. = Está rubricado de la Real mano. = El Ministro de la Guerra, Presidente del Consejo de Ministros, Ramon María Narvaez.

PARTES RECIBIDOS EN EL MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Juzgado de primera instancia de Celanova. = Excmo. señor: Los vecinos de Castro Labareyro, en la inmediata frontera de Portugal, aprehendieron en la noche del 26 á tres de los primeros que formaban la gavilla latro-facciosa, terror de este pais, y los han entregado á la tropa española que los perseguía, y hoy los lleva á la capital de esta provincia: este acontecimiento, que es un paso avanzado y seguro para la completa tranquilidad de los trabajados pueblos que componen los partidos judiciales de Guizo de Limia, Bande y este de Celanova, merece que con premura se eleve al superior conocimiento de V. E., como lo verifico por la presente y respetuosa comunicacion.

Dios guarde á V. E. muchos años. Celanova Junio 28 de 1844. = Excmo. Sr. = Julian Roubes. = Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia.

Segun parte recibido en este ministerio, del juez de primera instancia de Guacia, ninguna novedad notable ha ocurrido

en la serranía de Ronda, aunque los enemigos del orden parecian querer infundir alguna alarma, y las autoridades vigilaban celosamente para que no se turbase la tranquilidad.

En Vera, provincia de Almería, hubo en la noche del 24 de Junio algunos desórdenes, que en el acto fueron sofocados por la vigilancia y celo de las autoridades, las cuales estan ya entendiendo en el justo castigo de los delincuentes.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 27 de Junio.

Fondos públicos. Cinco por 100, 121-95.
Tres id., 82-15.
Acciones del Banco, 3025.
Cinco por 100 belga, 108½.
Id. id. portugues, 46½.
España: Deuda activa, 30.

El viaje del Rey Luis Felipe está ya decidido, aunque parece que se diferirá hasta que tenga lugar el parto de la Reina Victoria. "El Rey Luis Felipe, dice un periódico francés, hallará al desembarcar en Inglaterra una acogida cordial y las demostraciones de afecto que no aguardaban ciertamente al enemigo de la Polonia: la poblacion se agolpará á su paso, y se formarán meetings en todos los puntos del reino para organizar un recibimiento triunfal. El ánimo elevado del Príncipe que preside los destinos de la Francia le ha hecho evitar esas aclamaciones peligrosas y funestas; no quiere exponerse á ser saludado como el amigo declarado de la Inglaterra, y no dará esta nueva arma á los enemigos de su dinastía. El Rey pagará en el palacio de la isla de Wight la visita de familia que se le ha hecho en el castillo de Eu. Dicese que llegará á bordo de un vapor sin aparato ni ostentacion, y que en su conducta guardará escrupulosamente un carácter personal, á la manera que lo ha hecho la Reina Victoria. El pais le agradecerá esta reserva, y pedirá á los Ministros una cuenta seria de un viaje concebido y ejecutado en otro sentido." (Cor. de Ultr.)

El paquebote el *Dante* ha entrado en Marsella con la correspondencia y los periódicos de Oriente.

En una carta de Constantinopla del 7 de este mes se notan las siguientes particularidades acerca del viaje del Sultan:

Ha ocurrido un accidente en Isnimidtz al Sultan. Al pasar junto á un estanque, en donde estaban sumergidos unos cuantos búfalos, salieron repentinamente de sus fangosas guaridas para buir, á cuya repentina aparicion, asustados los caballos, echaron á correr y volcaron el coche: la caída del Sultan hubiera sido de graves consecuencias á no haber sido por la presteza con que acudió á su socorro la comitiva: ha estado expuesto á ser despedazado. Este accidente ha causado mucha impresion en el ánimo del joven Emperador.

Durante su permanencia en Brusa S. A. Abdul-Medjib ha recibido á los primados musulmanes, griegos y armenios. Hallándose todos reunidos en su presencia, han sido investidos

con el *hilat* ó manto de honor. Concluida la ceremonia Riza-bajá les ha despedido, despues de un discurso en nombre del Sultan dirigido á tranquilizarles sobre las paternales intenciones de su Soberano. (Debats.)

Se lee en la *Gaceta de Augsburg*:

Las cartas que acabamos de recibir de Praga dicen que en la aldea de Michow, situada á las inmediaciones de dicha capital, han estallado turbulencias en las fábricas á consecuencia de haber disminuido el jornal á los obreros, habiendo tenido que intervenir la fuerza armada y hacer uso de sus armas: á la salida del correo habian sido arrestados los cabezas del motin; pero la masa del pueblo no habia perdido la esperanza de ponerlos en libertad. (Id.)

La comision de la Cámara de los Diputados encargada del examen del proyecto de ley sobre la instruccion secundaria ha terminado ya la discusion general y nombrado por su secretario á Mr. Thiers. (Id.)

Una carta de Puerto Príncipe (Santo Domingo), fecha 15 de Mayo, dice que el presidente Herard habia quemado la villa de Azua, y que marchaba sobre la capital, que estaba en poder del nuevo presidente el general Guerrero.

Los periódicos de Londres del 26 anuncian como positivo el nombramiento de lord Heytesbury para el alto puesto de lugar-teniente general de la Irlanda.

Los obispos católicos continúan visitando á O'Connell en su prision.

El día 26 se habia celebrado en Londres un largo consejo de Ministros, al cual asistió el embajador de Francia; créase que se trató en él de la cuestion de Marruecos. (Id.)

Sigue enviándose desde Argel á Oran tropas de desembarco. El 19 llegó á Oran un batallon del 44. Otro batallon del mismo regimiento iba á ser trasladado á Tunes para reforzar el campo de Orleansville. Se habla de ocupar militarmente la costa y el islote de Ghazouna á la embocadura del rio Nedroma, en los límites de la frontera de Marruecos.

La pérdida de las tropas marroquies y el combate del 15 de Junio han aumentado sobremanera las dificultades. Se quiere persuadir que todo se hace contra la voluntad del Emperador; pero cuando su propia guardia toma la delantera en vez de contener á las tribus indisciplinadas ¿qué valor pueden tener las protestas y los tratados de un Soberano que no tiene fuerza para hacerse respetar y cuyas tropas se mueven por las sugerencias del ambicioso Abd-el-Kader? (Id.)

En la sesion del 25 lord Russell, interpellando á Sir Roberto Peel sobre la cuestion de Marruecos, le ha preguntado si el Gobierno frances habia dado al Gabinete ingles explicaciones sobre el origen de las hostilidades, y si ademas tenia conocimiento de las instrucciones dadas al Príncipe de Joinville: "este Príncipe, cuyo nombre basta," ha añadido lord Russell, "para despertar los temores de todo ingles." Sir Roberto Peel ha contestado que de las explicaciones dadas resultaba que

FOLLETIN.

ESTUDIOS HISTÓRICOS.

SICILIA.

(Continuacion.)

Coradino y Manfredo.

El reinado de Coradino no hace papel ninguno en la historia de Sicilia: su tio Manfredo, que sostenia todo el peso de los negocios en Italia, y que luchaba á un tiempo con el odio hereditario de los Papas para con la casa de Souabe y contra los celos y las intrigas de la corte, no habia podido sojuzgar á la Sicilia. Una revolucion de los mesineses destruyendo á Taormina, y el viaje que hizo Manfredo á Palermo para apoderarse del tesoro Real, fueron los únicos hechos importantes que pasaron en Sicilia hasta el año de 1256, en que el rumor de la muerte de Coradino se esparció por toda la Italia. Sin meterse Manfredo á averiguar los grados de certeza que pudieran haber tenido aquellos rumores, se aseguró de los votos de los

condes y prelados sicilianos, y fingiendo ceder á sus deseos, se hizo consagrar en la iglesia de Palermo. El joven príncipe habia estado efectivamente enfermo de gravedad; pero habiéndose repuesto, su madre Isabel, que venia de Alemania, iutimó á Manfredo que abandonase un titulo usurpado: el usurpador lo rehusó abiertamente, y ejerció la autoridad Real creando caballeros y condos y formándose un ejército de sarracenos. El Papa Alejandro IV le excomulgó con este motivo, y el sucesor Urbano IV predicó una cruzada contra él. La Italia meridional y la Sicilia estaban, por consecuencia de aquellos debates, en una completa anarquía. El Papa encontró el medio de salir del apuro, y ofreció el cetro de Nápoles y de Sicilia al príncipe que quisiese apoderarse de él. Los Reyes de Francia y de Inglaterra lo rehusaron; pero Carlos, duque de Provenza y de Anjou y hermano de S. Luis, aceptó la oferta y firmó un tratado por el que se reconocia vasallo de la Santa Sede (1).

(1) Entre las seguridades que dió se encontraba la presentacion solemne y anual al Soberano Pontífice de una hermosa y sana hacanea blanca en reconocimiento del soberano dominio de la Iglesia romana sobre el reino de Sicilia y sus dependencias. Este tributo fue pagado con exactitud por espacio de muchos años; y cuando los Reyes de Nápoles pusieron fin en el

Carlos de Anjou en 1265.

El nuevo Rey de Sicilia se apresuró á pasar á Italia, donde eran perentorios su presencia y sus auxilios. Manfredo progresaba en la campaña, y su venganza amenazaba al Papa y á Roma. Se habia apoderado de la embocadura del Tiber y del puerto de Ostia, y pocos momentos podian hacerle dueño de Roma. Por otra parte habia enviado á la Lombardia otro ejército bastante fuerte para oponerse al paso de Carlos y de los franceses; pero el ardor aventurero del conde de Anjou desconcertó todas las combinaciones de Manfredo. Embarcóse con mil caballeros, atravesó el mar arrojando una tempestad que desbordaba el Tiber, y pareció delante de Roma no sin haber corrido grandes peligros. Las fatigas le hicieron caer malo, y entonces Manfredo concibió la idea de sorprenderle antes de que le llegasen los socorros que esperaba. Pero Carlos se condujo con suma habilidad y prudencia, y pudiendo salir de Ro-

último siglo á aquella humillante ceremonia, los Papas continuaron haciendo anualmente la solemne ceremonia de presentar la hacanea y una protestacion contra aquella obligacion feudal. La permanencia y la dominacion de los franceses en Sicilia terminaron aquella costumbre.

el mas vivo deseo del Gobierno frances era evitar las hostilidades, y que sentiria verse forzado á romperlas. Lord Russell se ha dado por satisfecho. (Dem. pac.)

Los últimos despachos telegráficos presentan el movimiento marítimo siguiente:

La goleta *Ligera* ha llegado ayer á Tolon, procedente del Senegal; la fragata *Belle-Poule* y el vapor el *Rubis* han salido de este puerto el mismo día con dirección á Oran. Se han construido baterías á bordo de este último buque para disparar 400 cohetes á la congreve. El *Rubis* cala muy poca agua, y esta circunstancia le proporciona la ventaja de acercarse mas á tierra y proteger un desembarco en las costas. (Presse.)

El Gobierno belga acaba de presentar á la Cámara de representantes un proyecto de ley cuyo plan es vastísimo, y que tiene por objeto concentrar en el Ministerio de trabajos públicos todos ó casi todos los medios de transporte del país, á saber: las mensajerías, los buques de vapor entre la Bélgica y la Inglaterra, y de una manera indirecta el servicio de postas por caballos, dándole una nueva organización. (Id.)

PORTUGAL.

Lisboa 28 de Junio.

Por un Real decreto fecha de ayer S. M. se ha dignado admitir la dimisión que del cargo de Ministro y Secretario de Estado de Negocios eclesiásticos y de Justicia ha hecho el consejero de Estado José Antonio María de Sousa y Acevedo, nombrando para que interinamente le reemplace al Ministro y Secretario de Estado de Negocios del reino Antonio Bernardo de Costa-Cabral. (Diario do Governo.)

NOTICIAS NACIONALES.

Santiago 27 de Junio.

Con mucho gusto hemos visto aparecer por aquí el *Globo*, pues cada día se hace mas necesario el que la prensa independiente sostenga y proteja con su poderosa palanca la situación crítica que estamos atravesando, y que combaten con todas sus fuerzas los que poco avisados y menos agradecidos quieren volver atrás, y los que no quieren comprender la razón ni la justicia cuando ellos no mandan exclusivamente.

Es indecible lo que se explota la supuesta desavenencia de los Ministros; y como por desgracia las cuestiones de mas alta política se ventilan y se juzgan en todos los rincones y por todos los hombres mayores de 12 años, no se pasa un día ni una hora sin que nos fastidien ó nos hagan reír con la explicación del secreto del viaje de los Ministros á Barcelona, ó refiriéndonos uno por uno los artículos de la *Carta Real* que publicaron en Barcelona, y que el Sr. Viluma redactó con el Rey de los franceses mano á mano. De todos modos estas parruchas y algunas otras cosas mas graves tienen el objeto de mantener vivo el fuego de las malas pasiones y de estimular la revolucion, para que no la ahogue la modorra de que felizmente se halla poseída.

Ayer hizo solemne entrada en esta ciudad el Excmo. señor arzobispo, y me es imposible describir á VV. una ovacion tan digna y tan espléndida como recibió el respetabilísimo prelado: baste decir á VV. que muy contadas serian las personas que por enfermedad ó graves ocupaciones no salieron á recibirle. Diez y ocho ó veinte mil almas arrodilladas en un tránsito de media legua para recibir la bendición de aquel ilustre anciano, que llevaba impresa en su rostro la señal de las persecuciones de que fue víctima, mezclada con la conmoción que le producía la seguridad del cariño de su rebaño espiritual.

Tanto el ilustre cabildo, como el ayuntamiento, como los particulares de la ciudad se apresuraron á hacer cuantiosos desembolsos para obsequiar á S. E.: así es que hubo una indescriptible profusión de fuegos artificiales, músicas, bailes del país, y esta tarde tendrá lugar un suntuoso refresco costeado por el cabildo, al que se dicen convidadas mas de 250 personas de todas clases y matices políticos.

Supongo á VV. entrados de un sermón predicado en esta catedral por un orador extraviado, que saliéndose de su santo ministerio, se echó desatentado por el campo de la política, acusando al actual Gobierno de ser peor para la Iglesia que los anteriores próximos... No queremos aumentar la amargura de su situación. Entregado al tribunal ordinario, ha sido condenado á larga detención, con privación de ejercer las funciones del sacerdocio, separado de una cátedra que regentaba y en las costas del proceso: parece que lo que mas agravó su causa fue la inadvertencia de presentar el sermón como escri-

to anteriormente á haberlo pronunciado, lo cual prueba que no se extravió con el calor de una improvisación. (Globo.)

Soria 1.º de Julio.

El sábado 22 del anterior hubo riesgo de que se sufriera en esta una catástrofe, de cuyas consecuencias no se puede calcular el resultado, si por pura casualidad no se hubiera evitado la ejecución de un pensamiento atroz de los presos en la cárcel del juzgado. Hacíase en la sala de sesiones del ayuntamiento la visita semanal con audiencia de los encausados, á que asistían con el juez y fiscal los escribanos y procuradores, presentándose los presos sueltos y libres de todo género de sujeción en observancia de las disposiciones que así lo disponen, dándoles esto facilidad de llevar á efecto su diabólico plan, que era, según revelación posterior, concluir con todos los asistentes á la audiencia y fugarse. Por fortuna los primeros que fueron interrogados, si tenían que hacer alguna reclamación, se expresaron con altanería y maneras insultantes, motivando que el juez los mandase volver á sus encierros contra la costumbre de hacerlo despues de oídos todos. Sin duda con esto se desconcertaron, y con la disminución gradual de los complicados se les frustró su plan, concluyéndose felizmente el acto sin novedad. Todavía no se sabe cómo lo tenían concebido, ni cuál el momento de ponerlo en ejecución, que á haberlo tenido, hubiera dejado que lamentar á muchas familias.

El día de antes de ayer ha dejado arruinados una porción de pueblos inmediatos á esta. En su tarde y noche dos grandes tormentas arrojaron abundancia de crecido granizo, destruyendo enteramente la cosecha próxima á recolectarse. Como aquí no hay otra industria que la agrícola, los desgraciados á quienes ha alcanzado la calamidad quedan sumidos en la mayor miseria, y difícilmente hallarán recursos para reparar la pérdida. Esto nos hace recordar es muy sensible no se hayan penetrado los labradores y propietarios de lo conveniente que les asociarse para asegurar las cosechas de estas contingencias, indemnizándose mutuamente los daños. Ya en 1838 se trató de inclinarnos á formar compañía de seguros de granizo; pero no surtió efecto, y acaso por ser proposición desconocida á los mas: no sería extraño que al presente se admitiese mejor con el reciente suceso, si la autoridad á quien compete lo promueve y excita.

Las fiestas anuales que bajo el título de Madre de Dios ó de las Calderas se celebran en esta capital han concluido en la noche pasada sin novedad ninguna en medio de estar reunidos todos los quintos de la provincia y de haber concurrido bastantes forasteros. (Id.)

MADRID 5 DE JULIO.

Discurso inaugural pronunciado por el Sr. conde de Clonard en la instalación de la comisión central de monumentos históricos y artísticos.

Señores: Creada esta comisión en virtud de la Real orden que acaba de leerse, su deber primero es manifestar al Gobierno de S. M. la gratitud que no puede menos de inspirarle la confianza que en ella ha depositado. Deseoso el Gobierno de salvar de la destrucción que por todas partes amenaza á los mas preciados monumentos de nuestra antigua gloria y de poner coto al vandalismo y la rapiña, que para mengua de nuestro nombre se ha ejercido sobre ellos hace algunos años, no ha titubeado, siguiendo el ejemplo de otras naciones, en adoptar los medios que ha creído oportunos para conseguirlo.

No es este el lugar de hacer recriminaciones contra el espíritu revolucionario que ha echado por tierra tantos y tan apreciables monumentos de las artes españolas, ni debe limitarse la comisión á hacer solamente estériles declamaciones. Si España ha visto por desgracia destruidos algunos de los mas importantes edificios, que eran en otro tiempo su orgullo y que podían servir de guía para ilustrar su historia; si han desaparecido de nuestro suelo estatuas, cuadros, códices y otros objetos dignos de conservación y de estudio, también otros reinos vecinos han tenido que lamentar iguales pérdidas. La lista de los monumentos de todas clases que en la época de su terrible revolucion desaparecieron del suelo frances basta para probar que en medio de nuestros trastornos, en medio de nuestras convulsiones políticas ha habido, no obstante, mas templeza y ha producido resultados menos funestos el fanatismo de la muchedumbre.

Nuestra misión, señores, es conservadora: sin volver la vista atrás para deshacernos en lamentaciones, fijémonos en el presente para reunir los restos de nuestra gloria nacional que aun se conservan entre nosotros. Hé aquí el deber que nos impone nuestra conciencia al aceptar el cargo que se nos confía, y lo que de nosotros espera toda España. Bien sé que el estado de penuria en que la nación se encuentra, estado que impedirá al Gobierno el atender de lleno á semejante objeto, será tal vez un escollo de gran monta, en donde veremos fracasar algunas veces nuestros deseos; pero en empresas de esta naturaleza lo que importa sobre todo es la voluntad y la perseverancia,

que allanan siempre las mayores dificultades. Voluntad y perseverancia: esto es lo que exigen de nosotros las artes, las letras y la historia; porque las artes, las letras y la historia están interesadas en la salvación de tantos monumentos como desaparecerían aun de nuestro suelo, á no encontrar quien los amparase y protegiese.

La historia política, religiosa, militar y civil escrita en esos edificios, en esas estatuas y ornamentos, en esas tablas y en esos códices, podrá ser ilustrada con su estudio como reclaman los adelantos de nuestra época, hallando los arqueólogos y los eruditos abundante materia para ensayar sus conocimientos.

En la actualidad se advierte, señores, en todas partes el mismo deseo por conocer la índole, por investigar profundamente las artes y las letras de la edad media: se ha conocido que á esta grande época debían referirse los trabajos mas importantes de la historia; y la arqueología gótica, la arqueología pagana. Este es el pensamiento que anima al autor de los *Anales arqueológicos* que se están publicando en París, y que hasta cierto punto sirve de base á los trabajos de una comisión que lleva el mismo nombre que la nuestra, la cual está recogiendo las alabanzas de todos los inteligentes.

Pero las artes tienen también que exigir algo de la arqueología pagana, y no es en verdad nuestro suelo el que menos monumentos conserva de aquella civilización que abrazó con sus conquistas todo el mundo. Itálica, Mérida, Sagunto y otras poblaciones que recuerdan la dominación romana están reclamando el estudio de los inteligentes y la protección del Gobierno. Desgraciadamente ha perecido en Itálica cuanto se habia descubierto en los últimos años, sin que haya quedado una sola piedra en aquellos mosaicos, que eran un vivo testimonio del estado de las artes cuando se construyeron.

Mérida ofrece mas abundante materia de examen, porque ha sido menos desgraciada: en todas partes se encuentran preciosos fragmentos de estatuas y columnas, en todas partes magníficos capiteles, ingeniosos mosaicos, graciosos vasos de exquisitos relieves y otros objetos que revelan su grande importancia y su antigua riqueza: difícilmente podrá excavarse dentro de sus muros sin encontrar á flor de tierra algun objeto antiguo digno de estima. Este deberá ser otro de los cuidados de la comisión central en cuanto concierna á las atribuciones de que se halla revestida.

Las letras han menester de las mismas atenciones, y esperan ventajas de no menos importancia. Esos códices, desconocidos en su mayor parte, pasto del polvo y de la polilla en otro tiempo, y presa ahora de la rapacidad; esas crónicas, depósito de grandes hechos y de tradiciones misteriosas, en donde se hallan retratadas con brillantísimos colores las costumbres, los hábitos y las creencias de nuestros mayores, reclaman al par una protección activa que los ponga á salvo de la codicia y de la mala intención. A este punto deberán tambien dirigirse nuestros trabajos.

El Gobierno de S. M. ha contado, señores, con vuestros conocimientos y con vuestro celo para llevar á cabo este pensamiento, no dudando de que contribuirán, no solo á salvar de la destrucción las preciosidades artísticas y literarias que España conserva todavía, sino tambien á utilizarlas en bien de la nación.

Encargado por el Gobierno de S. M. de la vicepresidencia de la comisión, experimento un placer extraordinario al verme rodeado de vosotros, y cuento tambien con vuestro celo y vuestros conocimientos para llenar en cuanto las circunstancias lo permitan nuestro cometido.

El trabajo y el honor de esta empresa es exclusivamente vuestro: yo me lisongeo con que alguna vez podrá tomar la iniciativa y con que podrán seros útiles hasta cierto punto mis escasos estudios y las investigaciones que sobre ciertas materias he hecho por espacio de algunos años, á fuer de aficionado y nada mas.

Para emprender, no obstante, los difíciles trabajos que se han confiado á vuestro patriotismo, trabajos que no han de ser menos gloriosos para vosotros mismos que para España, creo que debemos ante todas cosas informarnos detenidamente del estado de los museos establecidos en las provincias, pidiendo ademas al Gobierno de S. M. cuantos antecedentes tengan relación con los monumentos de mas nota, con los sepulcros de hombres célebres que merezcan conservarse, tanto por sus recuerdos históricos como por su mérito artístico; y finalmente con los códices y demas preciosidades que puedan prestar alguna utilidad á la historia y á la literatura. Las bibliotecas y archivos de los monasterios, que en la edad media fueron depositarios del saber antiguo, ofrecían ciertamente numerosos monumentos de este género, en donde se encontraba escrita bajo distintas fases la historia de este país infortunado, en donde el anticuario, el erudito y el filósofo podían hallar copiosos materiales para sus estudios. Desgraciadamente apenas queda rastro alguno de tanta riqueza, apenas hay quien se acuerde de haberla visto y examinado. Pero no por esto deja de ser menos cierto que ha existido, ni debemos perder el ánimo en su seguimiento. Será este un trabajo árduo y de difícil acceso; pero que es necesario emprender con fe y llevar á cabo en aquella parte que nos sea posible con resolución y esperanza.

A vosotros toca el escogitar los medios mas convenientes

ma, fue embrocando poco á poco á Manfredo de tal suerte, que se vió obligado á dar una batalla decisiva y general cerca de Benvenuto. Manfredo fue vencido, y perdió en ella la vida á la edad de 35 años.

El vencedor persiguió los restos del ejército de Manfredo hasta Benvenuto, ciudad de los Estados del Papa, y que fue tratada como si hubiera sido tomada por asalto. Carlos encontró el tesoro de Manfredo y envió la mitad al Papa, irritado del tratamiento que habian experimentado sus súbditos. Los resultados de la victoria de Carlos de Anjou fueron la sumisión de toda la Italia meridional y de la Sicilia. Pero los caballeros provenzales y angevinos no imitaron á los normandos sus precedores.

Las exacciones, la violencia brutal, la avaricia y la altivez de los franceses irritaron todos los ánimos; oprimidos los pueblos y humillados los señores italianos, volvieron los ojos hacia el joven Coradino, y trataron con él que viniese á sostener el derecho que tenia al trono de Sicilia. Coradino marchó para satisfacer los deseos de sus súbditos, y en su nombre se conquistó toda la Sicilia, excepto Palermo, Mencia y Siracusa. La Calabria y la Pulla se declararon por él, y en Roma recibieron un destacamento de su ejército. Una excomunion retardó sus proyectos, pero auxiliado de nuevos parciales y viéndose á la cabeza de un ejército superior al de su rival, le

dió una batalla. Ella decidió la lucha, y el valor frances suplió el número, consiguiendo Carlos una completa victoria. El infortunado Coradino, Federico de Austria, su aliado y sus mas ilustres parciales fueron cayendo sucesivamente en poder del vencedor. Llevados á Nápoles fueron juzgados en fórmula, sentenciados á muerte y ejecutados á la presencia de su despiadado enemigo. La Italia y la Sicilia se estremecieron de horror á la vista de aquel sangriento espectáculo, y solo opusieron una sombría obediencia. Aprovechóse Carlos de aquella calma aparente y marchó al Africa, donde el ejército frances con S. Luis á la cabeza se encontraba en el mayor apuro. El Santo Rey estaba espirando, y su hijo Felipe peligrosamente enfermo: Carlos tomó el mando del ejército, consiguió grandes ventajas y obligó al Rey de Tunez á firmar un tratado favorable á los franceses. San Luis habia terminado su gloriosa carrera, y su muerte habia puesto la corona sobre la cabeza de Felipe III. Aquel Príncipe y el Rey de Sicilia hicieron reembocar el ejército; pero una horrorosa borrasca sumergió una parte de la flota. Los buques mas ligeros pudieron arribar al puerto de Trípani, donde desembarcaron los dos Reyes. El corazón y las entrañas de San Luis fueron llevados á Menru, y un mes despues partió Felipe de Mesina para Francia.

Carlos, de vuelta á Nápoles, no miró la corona de Sicilia

mas que como un anejo insignificante de un reino que queria extender hasta el Oriente. Tiempo hacia que ardía en deseo de atacar á Miguel Paleologo en su trono de Constantinopla: pero Miguel conjuró la tempestad entrando en tratos con el Papa, á quien ofreció que cesaria el cisma griego. Carlos hizo sin embargo una tentativa contra la Iliria, que no tuvo éxito ninguno; pero por medio de un tratado obtuvo el título de Rey de Jerusalem y de los mal asegurados derechos de aquella corona que estaba en poder de los cruzados. Meditando estaba nuevos proyectos contra el Emperador de Oriente, cuando un terrible acontecimiento, cuyos recuerdos ha conservado la historia bajo el nombre de *Visperas sicilianas*, trastornó todas sus esperanzas.

Visperas sicilianas en 1282.

Desde que por la derrota y la muerte de Coradino y las sangrientas ejecuciones que le siguieron pasó al conde de Anjou el cetro de Sicilia, Nápoles habia llegado á ser la capital de un nuevo reino, y Carlos envió á Sicilia gobernadores que trataban á aquel noble y antiguo pueblo de los Reyes normandos como un país conquistado, que los vencedores miraban como buena presa, y contra el que todo les parecia legítimo. Las continuas exacciones, la exclusion de los cargos públicos, el des-

para enderezarlo por mejor camino: yo dispuesto estoy á secundar vuestros esfuerzos

Creo, señores, que todos estamos animados de un mismo sentimiento, y que no tendremos en nuestras tareas que acusarnos de falta de voluntad ni de ardor: todos estamos interesados en las glorias artísticas de nuestra patria, porque todos somos españoles, y porque las glorias de las artes inflaman siempre los corazones generosos.

Confío en que las juntas de las provincias secundarán nuestros pasos y nos ayudarán con todas sus fuerzas, impulsándome á juzgar de este modo el espíritu conservador que por todas partes cunde. Lástima es que hayan quedado sin fruto algunos esfuerzos aislados hechos en ciertas capitales, y que el prestigio de las corporaciones literarias no haya bastado en otras á contener la destrucción que ha perseguido de algunos años á esta parte á los monumentos artísticos.

La comisión pues trazará la senda que habrá de seguirse para llenar cumplidamente los deseos del Gobierno de S. M.

Ya era tiempo de que España, que es quizá la nación más rica en monumentos de todos géneros, que encierra en su seno las obras más bellas y delicadas de la arquitectura árabe, las más grandiosas tal vez de la gótica y las más famosas del renacimiento, tuviera un Gobierno que se interesase en su gloria verdadera y pensara en salvarla del naufragio que ha corrido en medio de los vaivenes políticos.

Llamados nosotros á dar principio á esa importante obra, no apareceremos al público con la ciega confianza de los que no han medido sus fuerzas, y antes bien la acometeremos con circunspección y con fe al mismo tiempo. Esto es, en mi opinión, cuanto puede exigirse de nosotros. Si el Gobierno se presta á remover con mano propicia los obstáculos que habremos de hallar á nuestro paso, si en todas partes, como hay razón para creerlo, encontramos cooperación y celo, no dudemos, señores, el obtener felices resultados.

Pero no perdamos de vista que para alcanzarlo es necesario sobre todo tener voluntad y perseverancia.

ARTE MODERNO EN ALEMANIA.

(Conclusion.)

Mr. Fortoul incurre en más de un paraje en un defecto común á la mayor parte de nuestros escritores que se han ocupado de la Alemania, cual es la exaltación demasiado continua de los contemporáneos. El entusiasmo de Mme. de Staël debía hallar imitadores. Su brillante obra nos parece el principio de esa reacción del genio del Norte contra el genio del Sur. Mr. Fortoul ha intentado, respecto de la pintura y de las artes, lo que había hecho esta célebre escritora en cuanto á la literatura y la poesía, la rehabilitación completa de la nacionalidad alemana. Desgraciadamente para el éxito de la empresa de Mr. Fortoul la pintura y la escultura no tenían hombres que pudiesen ser comparados con Goethe, Schiller, Klopstock &c. Los nombres más ó menos conocidos que ha recopilado, las obras más ó menos perfectas que ha analizado están muy lejos de tener el valor que les atribuye él. Mr. Fortoul lo ha conocido muy bien, pues muchas veces ha forzado la medida del elogio, ó dado más extensión á los límites de la indulgencia. Esto es tanto más meritorio por su parte cuanto que para llegar á ese tolerante entusiasmo se ha visto precisado á menudo á abjurar todo amor propio nacional. Ha debido olvidar que esos á quienes glorifica de continuo no piensan más que en deprimir las obras de nuestros artistas más iminentes, que en rebajar nuestras glorias, y esto no solo en lo que concierne á las artes del dibujo, sino también á todas las artes en general, la poesía y la literatura, la pintura y la escultura.

Mucho tiempo hace que la paciencia y constancia alemanas son proverbiales. Esas virtudes de la nación, exageradas en algunos artistas, transforman en defectos las más eminentes cualidades. Ahora mismo hemos visto á los pintores puristas y sencillos remontar á la infancia del arte y volverse bizantinos. Hay otros que han sido precipitados en excesos de distinto género por diferentes preocupaciones. La verdad material y las pasiones los extravían, y para llegar al fin recurren á los más extraños procedimientos. No contentos con fortificar con el auxilio de estudios anatómicos la apariencia exterior por la oculta realidad, y modificar la forma visible de la piel por la del músculo á quien reviste, la forma sensible del músculo por la del hueso que cubre, se consumen en vanas aplicaciones del análisis químico de las diferentes partes del cuerpo humano al colorido. En el curso del siglo pasado, cuando se había difundido universalmente el gusto hacia las matemáticas, se ha visto á los pintores pensadores de Alemania aplicar bizarramente la geometría y el álgebra al arte del dibujo. Varios teóricos llegaron hasta el extremo de buscar las propiedades de una curva algebraica cuyos contornos trazarian los rasgos de un rostro conocido. Se esforzaron en determinar formas por el análisis algebraico ó por ecuaciones que, tomadas en conjunto, debían producir semejanzas que la astereometría mediría y descompondría con el auxilio de ciertas fórmulas absolutas. Esto era intentar lo imposible y hacer de la ciencia, bien vana ya, el más absurdo empleo.

En nuestros días se ha incurrido en análogas aberraciones. Como se había fortificado el dibujo por medio del análisis ana-

tómico, se ha querido perfeccionar también el colorido por medio del análisis químico. Pero cuando reconocieron esos pintores experimentistas que los cabellos y la barba del hombre contenían nueve sustancias diferentes, que los cabellos negros encerraban un aceite negro, los rubios un aceite amarillento y los blancos uno nicoloro, que había exceso de azul en los cabellos rojos, y que finalmente los cabellos y la barba de los ancianos debían su blanco color á la presencia del fosfato de magnesia, ¿creen realmente haber hecho descubrimientos provechosos al arte y haber adquirido por medio de tan pueril aplicación de las ciencias naturales la ciencia del color? Solo han abusado del análisis, así como otros lo han hecho del cálculo y del pensamiento.

A continuación de estas críticas consideraciones debemos ocuparnos ahora de lo que es digno de elogio. Esta parte corresponde de derecho á los pintores que se han libertado más completamente de las influencias retrógradas, á los Schadir, Schorn y Hemsel, artistas cada uno á su modo originales. Mr. Schorn no es solamente un artista de talento, es un hombre de genio, sus pinturas del Niebelungen tienen algo del carácter grandioso y rudo de esta salvaje epopeya. La sala de los personajes es una de las más completas producciones de la pintura moderna. En los cuadros en que Mr. Schnoor ha representado esos personajes en acción, no ha sido quizás tan feliz el pintor. Sin embargo la mayor parte de sus terribles actores dejan una impresión duradera y profunda, pues Mr. Schnoor ante todas cosas es un poeta dramático que manja á su voluntad los dos grandes resortes del interés. El Cristo ante Pilatos de Mr. Hemsel es uno de los cuadros más hermosos que han producido los pintores alemanes modernos. Por otra parte, muy lejos nos hallamos de aprobar la severidad con que Mr. Portoul, tan indulgente para los pintores de Baviera, juzga á Shadou y á las escuelas de Dusseldorf, Berlín y Weimar. Algunos pintores de esta última escuela se distinguen sin embargo por una mezcla de elevación histórica y de finura de pensamiento bastante rara entre los alemanes. Citaremos en primera línea á M. Schorn. Su cuadro del Papa Pablo III contemplando el retrato de Lutero es tal vez la obra maestra del género anecdótico. El semblante del Papa, absorto por una especie de meditación curiosa y fatal, está pintado con todo el poderoso abandono de un gran maestro. El anciano sacerdote colocado tras Pablo participa evidentemente de la emoción del Pontífice, pero sabe ocultarla mejor. Las cejas ligeramente fruncidas con admirable profundidad expresan por sí solas toda la cólera que experimenta á la vista del jefe de la herejía.

En estos últimos años los estatuarios han sostenido dignamente la lucha con los pintores: contenidos por la naturaleza misma del arte, que se presta menos fácilmente á los caprichos arcaicos, tienen más novedad y originalidad que ellos. Las victorias aladas que está concluyendo Mr. Rauch, los frisos de Schwantaler, los frontis del Walhalla, sus estatuas de pintores y escultores para la biblioteca de Munich, las de los Príncipes bávaros para el salón del trono son otras tantas obras que manifiestan un poder Real de invención y una grande habilidad de ejecución.

Tres empresas capitales ocupan hoy á los principales estatuarios alemanes, y si el éxito corona sus esfuerzos, les deberán sin duda una fama que no perecerá. Son tres estatuas colosales: la ecuestre de Federico el Grande, por Rauch, la de la Baviera, por Schwantaler, que debe tener 50 pies de altura, y la que corona el monumento nacional de Arminius, por el escultor Ernesto de Bandel. Esta última, de 40 pies de altura, representa en bronce la efigie del vencedor de Varus. Un monumento de 110 pies de elevación, de estilo gótico primitivo, sirve de base á la estatua, cuya postura es de una triunfante energía. Dicho monumento está construido sobre un monte, en medio de la selva de Teutoburg, en el mismo punto en que se supone que fueron destruidas las legiones romanas.

A estos elogios particulares añadamos los más generales y que hagan referencia á toda la escuela alemana. Estos elogios son sobre todo aplicables al espíritu de sucesión y conjunto propio de esos trabajos, á la moderación de los artistas encargados de su ejecución y á la juiciosa munificencia de los Príncipes que los han inspirado y dirigido. Si alguna vez les ha faltado el gusto, ha sido siempre grande su liberalidad, sosteniéndolos y animándolos á menudo la pasión del arte. Amados de los artistas á quienes trataban como á compañeros, los hallaron menos exigentes; y aunque muy limitados en cuanto á recursos, pudieron intentar esas empresas ante las cuales hubiesen retrocedido personajes más ricos, pero no tan bien secundados. Añadamos que la posición social de las clases en Alemania hacia más fácil tan feliz moderación de parte de los artistas, que permite emprender mucho con pocos gastos. Ignorantes respecto á esas necesidades facticias, á esos ruinosos gustos que hacen degenerar en otras partes muy á menudo el arte en especulación, que conducen inevitablemente al cansancio, á la indigencia y á la misal fatal ruina de todas, cual es la del talento, los artistas de Munich y de las demás grandes escuelas alemanas tienen pocas necesidades; su único lujo es el estudio; su sola vanidad la de mostrarse superiores á sus rivales; para ellos no es el arte un medio, y si un fin: si la cultivan, es menos para enriquecerse que para satisfacer una pasión y hacerla participar á los demás. ¿Qué les falta pues todavía para llegar á ese

rango superior á que tanto derecho tienen? Una preocupación menos excesiva con respecto á lo pasado.

Los habitantes de las orillas del Aend-See refieren que en los largos días de verano á eso de las doce, cuando brilla el sol con todo su esplendor, se perciben en el fondo del lago las torres, las murallas y el cuerpo entero de un vasto castillo que fue tragado por las aguas muchos años hace.

Cuando los pintores arcaicos alemanes y los discípulos que reclutaron llevan la imitación tan temerariamente hacia lo pasado, hacia esos tesoros del arte enterrados bajo tantos siglos, se apartan de la naturaleza y de la propiedad.

La crítica, en vez de invitarlos á sumergirse en lo pasado, debe indicarles el porvenir. (*Revue des deux Mondes.*)

Dice el Globo:

Ayer 2 al amanecer se prendió fuego al bosque contiguo á las ventas de Alcorcon, perteneciente á la casa de campo de S. M. El daño causado parece que ha sido de consideración, siendo muy notable que la tarde anterior se hablaba en el río entre las lavanderas del incendio que aun no había sucedido, y que los contrabandistas que se ocupan en introducir vino y aceite habían amenazado á los guardas por la persecución que en su prohibido tráfico sufrían. Este es un hecho altamente criminal y demasiado alarmante para que no llamemos seriamente la atención de las autoridades á quienes la averiguación y el castigo corresponda.

Ayer han visitado el Real museo de pinturas SS. AA. los Sermos. Sres. Infantes D. Francisco de Asís y sus augustas hermanas, acompañados de la Sra. de Arana, aya de SS. AA. las Sras. Infantas. SS. AA. han recorrido con el digno director de dicho establecimiento D. José de Madrazo todos los salones del museo, donde se han detenido desde las doce hasta las cinco de la tarde, manifestando la mayor complacencia en examinar las muchas preciosidades artísticas reunidas en aquel suntuoso recinto.

VARIEDADES.

Mr. Arago dió cuenta á la academia de las ciencias el día 24 de Junio de un fenómeno meteorológico que se ha presentado el 23 entre ocho y nueve de la noche, que consistía en una aurora austral. Las nubes estaban colocadas como los arcos de las auroras boreales, se dejaba ver un arco negro que se iba levantando del horizonte hasta el zenit, seguido inmediatamente de otro blanquecino y concéntrico. Las extremidades de estos arcos se perdían en el horizonte; pero los puntos culminantes estaban perfectamente delineados en el meridiano magnético, en el cual se mantuvieron constantemente. Esta circunstancia ha hecho que se atribuya necesariamente á una acción magnética la presencia de tan singular meteoro: sin embargo la aguja no ha oscilado como acostumbra con las auroras boreales. Los arcos se hallaban enteramente en la parte meridional de la bóveda celeste, de modo que esta especie de aurora era austral.

Lo que más se extrañó en este meteoro es que la luz estaba polarizada, sin que las líneas de la polarización reconocidas claramente pudiesen atribuirse á la reflexión ó refracción de la luz de la luna porque se observaba el mismo fenómeno de la polarización cuando la luna estaba en el campo del polarímetro.

Tan singulares fenómenos, que la ciencia tiene que limitarse á describir sin poder aventurar una explicación, prueban lo atrasada que todavía se halla la meteorología.

CALCULO ORIGINAL.—El librero de Nuremberg Campe ha calculado que una muger que leyese 16 horas por día debería vivir 963 años para leer todos los libros de cocina que se han publicado en Alemania.

AVISOS.

Empresa de la carretera de Pamplona á Francia por Baztan.

Los tenedores de las acciones expedidas en 1.º de Julio de 1843 se servirán presentar con su correspondiente carpeta los cupones pagaderos en 1.º del corriente en casa del Excmo. Sr. D. Joaquín de Fagoaga, comisionado por dicha empresa, que vive plazuela del Angel, núm. 17, donde se verifica el pago de sus importes desde las nueve hasta las doce todos los días no festivos. 3

Sociedad minera del Cid, en Toledo.—En junta general celebrada en 24 de Mayo próximo pasado acordó esta sociedad que todos los individuos de ella que se hallen ausentes de esta

precio de los usos y de las costumbres llevado hasta la más desenfronada licencia y las violencias de toda especie hacían que los sicilianos mirasen con horror el yugo de los franceses. Mas de una vez habían llevado sus quejas hasta el trono: Carlos pareció conmovido al principio, se ofendió en seguida, y concluyó por castigarlos como insultos: entonces la desesperación y el furor se apoderaron de todos los corazones sicilianos. Un solo pensamiento, la venganza, aquella segunda alma de los pueblos meridionales, fermentó en aquellos hombres ultrajados.

Uno de ellos, llamado Juan de Procida, tomó sobre sí el cuidado de liberar su patria. Su familia, de las principales de Sulerno, estaba muy ofendida de los franceses, y aun se cree que su muger había sido víctima de su licencia. Dotado de un carácter enérgico y emprendedor, de una sola ráfaga ojeada abrazó con su vista de águila la situación de los Soberanos que podían secundar sus proyectos. Las dificultades, las distancias de aparecieron delante de él: seguro del consentimiento de los principales sicilianos, corrió desde el Oriente al Occidente, penetró hasta el Emperador de Constantinopla Miguel Paleólogo, quien se asoció á sus proyectos, volvió á Roma, obtuvo la sanción del Papa Nicolás III, y pasó en seguida á España á ofrecer á Pedro, Rey de Aragón, la conquista de Sicilia. La muerte del Papa y su reemplazo por Martiño V, adepto

de Carlos de Anjou, contrarió un momento los planes de Procida. Pedro vaciló; pero habiéndose presentado á él Procida, le inflamó con el ardor que le devoraba, y concertó con él los medios de ejecución y los pretextos con que serian disimulados. El Rey de Aragón fingió preparar una expedición contra los sarracenos de Africa; y no inspirando por esta razón desconfianza ninguna, el infatigable Procida volvió á Sicilia para fomentar el odio y la venganza. Su triunfo fue horriblemente completo: es probable que no hubiese meditado todas las escenas de aquella horrorosa tragedia ni hubiese fijado la hora de aquella sangrienta catástrofe, como han querido suponer algunos historiadores. Una sola chispa bastaba para encender aquella terrible hoguera, según la disposición en que los ánimos se encontraban. El martes de Pascua, 30 de Marzo de 1282, una multitud del pueblo y de habitantes de Palermo se dirigían á una capilla distante de la ciudad cerca de 600 pasos para asistir á las vísperas, según una devoción habitual. El gobernador de Palermo, Juan de St.-Remi, inquieto por los siniestros síntomas que tiempo hacía había reparado, dió orden á sus soldados de que cuidasen que nadie saliese con armas. La licencia militar se aprovechó de aquella orden para insultar á las mugeres propasándose á vias de hecho. Habiéndose acercado un militar á una joven de alta gerarquía, que iba á la capilla en medio de su familia, reunieron sus gritos una porción de

ciudadanos, y esta fue la señal de un horroroso degüello: los puñales brillaron en todas las manos, y fue tan pronta la acometida, que no pudieron hacerse preparativos de defensa. Todos los franceses fueron pasados á cuchillo, sin perdonar á las mugeres, ni á los niños ni á los viejos: hasta en el seno de las sicilianas que estaban en cinta se fue á buscar la sangre francesa. Las ciudades de Sicilia siguieron al momento el funesto ejemplo de la capital, y los gobernadores fueron sacrificados, pues casi todos se habían acarreado el odio de los sicilianos. Solo dos fueron perdonados, porque sus virtudes y su nobleza desarmaron á los asesinos. Llamábase el uno Guillermo de Forrelet, gobernador de Calatafimi, y el otro Felipe de Seamantra, que se encontraba en Mesina. Aquella ciudad se sostuvo como Taormina con el auxilio de la fuerte guarnición que tenía. Pero habiendo enviado los palermitanos gente armada para sostener el movimiento, tomaron á Taormina, degollaron á la guarnición y se sublevó Mesina. El gobernador y los franceses se atrincheraron en la fortaleza de Mattagrifon; pero fueron forzados y pasados á cuchillo. Una sola ciudad, Sperlingue, en el centro de Sicilia, se honra todavía de no haber tomado parte en aquella horrorosa matanza, y de haber salvado los franceses que se encontraban dentro de sus muros.

(Se continuará)

capital procedan á nombrar representantes con poder suficiente para que, no solo satisfagan los dividendos que aquellos estan adeudando, sino tambien para que tomen parte en las deliberaciones de la corporacion. Para que este acuerdo tenga efecto se ha señalado el término improrrogable de un mes, á contar desde el día de la publicacion de este anuncio; en la inteligencia de que los que pasado dicho plazo no hayan cumplido con el pago de dividendos y nombramiento de representante, quedarán de hecho excluidos de esta sociedad y sin opcion á reclamar intencionalizacion de ninguna especie.

Lo que se inserta en la Gaceta para que llegue á conocimiento de los interesados.

Toledo 1.º de Julio de 1844.—Por acuerdo de la junta, el secretario, Tomas Perez.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 5 de Julio á las dos de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.

Titulos al portador del 5 por 100, 20½ á 51 d. f. ó vol.: 20½ á 21 d. f. ó vol. á prima de cinco dieziseisavos en carpetas.

Id. del 5 por 100 procedentes de la conversion de la deuda exterior, 00.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.

Titulos al portador del 4 por 100, 00.

Id. id. del 3 por 100, 26½ y 26 tres dieziseisavos al contado: 26½, ¼, y 26½ á v. f. ó vol. y firme: 27½ y 27½ á v. f. ó vol. á prima de ¼ por 100.

Inscripciones de la deuda flotante del tesoro, 00.

Cupones llamados á capitalizar, 00.

Idem no llamados á capitalizar, 00.

Vales Reales no consolidados, 00.

Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.

Idem sin interes, 00.

Acciones del banco español de San Fernando, 00.

Idem de la compania del Canal de Castilla, 00.

Idem de la carretera de la Coruña, 00.

Idem de idem de Valencia, 00.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias, 57½.

Paris, 16-8 din.

Alicante, 1 pap. d.

Málaga, 1 d.

Barcelona á ps. fs., 1 d.

Santander, 1½ id.

Bilbao, 1½ id.

Santiago, ¾ id.

Cádiz, 1 id.

Sevilla, 1 pap. id.

Coruña, 1 id.

Valencia, ¾ id. id.

Granada, 1½ d.

Zaragoza, ¾ á 1 d.

Desuento de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

El doctor D. Isaac Bachiller y Jaramillo, juez de primera instancia de esta villa de Illescas y su partido, en la provincia de Toledo, que de ser así el infrascrito escribano de su numero da fe.

Por el presente cito, llamo y emplazo por el término de 30 dias, que empezarán á contarse desde el siguiente al en que se publique el último anuncio de este edicto en el Boletín oficial de esta provincia ó en la Gaceta del Gobierno, á todas las personas que se crean con derecho á los bienes que quedaron pertenecientes á José Fernandez, vecino que fue de Lomachar, en este partido, y ha fallecido intestado, para que comparezcan en forma en este juzgado á deducir el de que se crean asistidas; en inteligencia que les oír y administrar justicia, y pasado dicho término se dará á los autos el curso que correspondiera, y parará á los morosos el perjuicio que haya lugar.

Dado en Illescas á 2 de Julio de 1844.—Doctor Isaac Bachiller y Jaramillo.—Por su mandado, Santiago de la Cruz.

Subdelegacion de Rentas de la provincia de Madrid.—Por providencia del Sr. intendente subdelegado de Rentas de esta provincia se cita, llama y emplaza á D. Francisco Ciconi para que dentro del término de nueve dias, que por primero se le señala, se presente en cualquiera de las cárceles de esta corte á prestar declaracion y dar sus descargos en causa criminal que contra el mismo se sigue sobre falsificacion de dos láminas de deuda sin interes contra el Estado; bajo apercibimiento que de no hacerlo se continuará la causa en los estrados del juzgado por su ausencia y rebeldía, parándole el perjuicio que haya lugar.

D. Manuel de la Fuente, juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto cito, llamo y emplazo á cuantas personas con derecho se consideren á la capellania y su agregada que fundó el presbitero beneficiado que fue de esta iglesia parroquial D. Antonio de Abalos, ambas bajo unos mismos llamamientos, y cuya adjudicacion se solicita por parte de Don Antonio Troyano, vecino del lugar de Istan, de este partido judicial, como de libre disposicion, y á la cual se han opuesto otros varios individuos, para que en el término de 30 dias, contados desde el en que este se inserte en la Gaceta del Gobierno, comparezcan por sí ó por medio de procurador á deducirlo en este juzgado y expediente que en él pende por la escribania del infrascrito, promovido por el Troyano; apercibidos de que pasado dicho término, sin mas citarlos ni emplazarlos, se procederá á lo que haya lugar en derecho, parándoles entero perjuicio, todo en el concepto de que se pruebe completamente para definitiva la efectiva creacion de dicha capellania y agregada. Y para que llegue á noticia de todos se publica por medio de dicho periódico.

Marbella 29 de Mayo de 1844.—Manuel de la Fuente.—Por mandado de dicho señor, Baltasar Maria Aguado.

Juzgado de primera instancia de Rio Seco.—Habiéndose hecho concurso por D. Antonio Espeso y Pesquera, vecino y

del comercio de esta ciudad, he acordado que de oficio se cite, llame y emplaze á los que se crean con derecho á sus bienes para que le deduzcan en este juzgado por la escribania de D. Juan Mancebo, y comparezcan por sí ó apoderado á la junta de acreedores que ha de celebrarse en la sala de audiencia el día 25 de Julio próximo; con apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar.

Rio Seco 14 de Junio de 1844.—Juan Presa y Hurtado.

Juzgado de primera instancia del Rio de Madrid.—Por el presente se cita, llama y emplaza á Maria Garcia, natural que parece ser de Haro, viuda, y de unos 47 años de edad, para que al término de nueve dias que por segundo se le señala se presente en cualquiera de las cárceles de esta villa á dar sus descargos en la causa que se sigue contra la misma en el juzgado de primera instancia del Sr. D. Miguel Maria Duran, y escribania de D. Narciso Manrique, por sospechas de robo de cubiertos de plata á Doña Rosario Fuentes, en cuya casa estuvo de criada; pues si así lo hiciere se le oír y guardará justicia en lo que la tuviere, y no verificándolo la parará el perjuicio que haya lugar.

En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Villaverde, juez primero de primera instancia de esta ciudad y su partido, dictada en autos sobre la posesion de la capellania y sus bienes, que en la iglesia parroquial de San Martin de esta capital fundó Doña Beatriz Martel, de la que fue su último capellan D. Juan José de Osorio y Vargas, se citan, llaman y emplazan á los parientes ó personas que se crean con derecho á los bienes y posesion de la citada capellania, para que en el término improrrogable de 30 dias, se personen á ejercitarlo en este juzgado, por sí ó por persona que legalmente los representen; apercibidos que pasado sin verificarlo, se proveerá lo conveniente en dichos autos, parándoles el perjuicio que hubiere lugar. Y para su mayor publicidad se inserta el presente. Sevilla 22 de Junio de 1844.—José Gonzalez Mora, escribano.

En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Villaverde, juez primero de primera instancia de esta ciudad y su partido, dictada en autos sobre la posesion de la capellania y sus bienes, que en la iglesia parroquial de San Martin de esta capital fundó D. Ambrosio Martel, de la que fue su último capellan D. Juan José de Osorio y Vargas, se citan, llaman y emplazan á los parientes ó personas que se crean con derecho á los bienes y posesion de la citada capellania, para que en el término improrrogable de 30 dias, se personen á ejercitarlo en este juzgado, por sí ó por persona que legalmente los representen; apercibidos que pasado sin verificarlo, se proveerá lo conveniente en dichos autos, parándoles el perjuicio que hubiere lugar. Y para su mayor publicidad se inserta el presente. Sevilla 22 de Junio de 1844.—José Gonzalez Mora, escribano.

BIBLIOGRAFIA.

COMPENDIO histórico de San Vicente de Paul y de las hijas de la caridad. Un tomo en 8.º en rústica, papel terso y blanco, ilustrado con notas y realzado con nueve láminas de esquisito grabado. Obra en su clase única y esencial á todos los establecimientos de beneficencia.

Se vende á 10 rs. tomo en las librerías de Rodriguez, calle de Carretas, y en la de Sanchez, calle de la Concepcion Gerónima.

EL MENTOR DE LA INFANCIA, periódico de los niños, por una sociedad de padres de familia.

Este periódico se publica todos los domingos del año: consta de 16 páginas en 8.º mayor con diversas viñetas grabadas y una elegante cubierta de papel de color con su portada.

Resúmen de los artículos que contiene el número 26 del tomo 2.º publicado el domingo último.

Historia dramática del siglo XIV.

En qué estriba la fortuna.

Grabados.

Dos estampas de la época de D. Pedro el Cruel.

Su precio en Madrid 4 rs. al mes, 11 por tres meses, 20 por seis y 38 por un año, llevado á casa de los suscritores. En las provincias por un trimestre franco de porte 16 rs., por medio año 30 y por uno 58.

Se admiten suscripciones en Madrid en el Gabinete literario, calle del Príncipe, núm. 25; en la librería europea de D. D. Hidalgo y compañía, calle de la Montera; en la de Guesata, calle Mayor, y en la de Sanz, calle de Carretas.

En las provincias se suscribe en todas las librerías y administraciones de correos corresponsales del Gabinete literario.

EL AMIGO DEL PAIS. Periódico de la sociedad económica matritense.—Se ha repartido el núm. 9.º, que contiene las sesiones; importancia de la instruccion agricola; educacion, cartillas elementales y escuelas de párbulos; estadística, su enseñanza y medios de difundirla; memorias de la S. E. M.; representacion á S. M. sobre bienes nacionales; sesion pública de adjudicacion de premios, por la exposicion de flores y frutos y auencion de la sociedad.

Este periódico sale los dias 1.º y 15 del mes, y se suscribe en la redaccion, calle del Turco, núm. 9, cuarto bajo, y en la librería de Boix, calle de Carretas, núm. 8, á 6 rs. mensuales y 24 por trimestre en las provincias, por medio de libranzas sobre correos á favor de la redaccion, franco de porte.

DICCIONARIO biográfico universal de mugeres célebres, ó compendio de la vida de todas las mugeres que han adquirido celebridad en las naciones antiguas y modernas desde los tiempos mas remotos hasta nuestros dias, dedicado á las señoras españolas por D. Vicente Diez Canseco.

Se ha repartido la sexta entrega, que contiene entre otros muchos artículos menos importantes los de Bárbara de Cilly, conocida por la Mesalina de Alemania; la condesa de Berry, célebre amante de Luis XV; Beatriz de Portugal; Beatriz de

Tenda; Doña Borenguela, la esposa de Alfonso VII; Doña Borenguela la Grande, y la duquesa de Berry (María Luisa Isabel de Orleans).

Continúa abierta la suscripcion por entregas de 48 páginas en cuarto á 4 rs. en Madrid y 5 en las provincias, franco de porte. En Madrid en la imprenta de Palacios, Carrera de San Francisco, núm. 6, y en las librerías de Sojo, Viana, Villa y Hermoso. En las provincias en las principales librerías y administraciones de correos. Los avisos, reclamaciones &c. solo se admitirán francos de porte y dirigidos al editor del Diccionario D. José Félix Palacios.

MUSEO de familias. El número seis, perteneciente al mes de Junio, contiene los siguientes artículos:

Estudios geográficos.—Basilea.

Estudios literarios.—Glorias de España.—Expedicion á Tunez, por D. Francisco Fernandez Villabril.

Estudios Morales.—El fenómeno vivo, primera parte.

Baños de Cestona, por D. José Salgado.

Estudios de viajes.—Fontainebleau, por D. José Muñoz Maldonado.

Estudios de historia natural.—El reyezuelo.

Grabados.

Estudios geográficos.—Vista de la puerta de San Pablo en Basilea.

Estudios morales.—Vista de Tours.—Vista de Rochecorbon.

Estudios de historia natural.—Nido de reyezuelos.

Se suscribe en Madrid á razon de 3 rs. al mes y 30 por un año en el Gabinete literario, calle del Príncipe, y en la librería de Sanz, calle Carretas: en las provincias 12 rs. por trimestre, 22 por un semestre y 40 por un año franco el porte en todas las principales librerías y administraciones de correos corresponsales del Gabinete literario. Pagando la suscripcion de un año adelantado en los despachos de Madrid, ó remitiendo su importe en una libranza á favor del director del Museo, es solo 34 rs.

No se admiten suscripciones sino desde el número primero.

OBRAS de la Union literaria que se hallan de venta en Madrid en el Gabinete literario, calle del Príncipe; en la librería Europea de Hidalgo, calle de la Montera; en las provincias en casa de los corresponsales depositarios de esta sociedad.

Angélica, novela escrita en frances por Ana María, y traducida al castellano. Dos tomos en 8.º 12 rs.

Antonio Perez, estudios históricos por D. Salvador Bermudez de Castro. Un tomo en 8.º marquilla, frances, de 400 páginas, edicion de lujo, 20 rs.

Anuario popular, curioso é instructivo. Un tomo en 16.º 2 reales.

Aventuras de Zapaquilla ó infortunios de una gata, escritas por ella misma. Un tomo en 12.º con grabados 8 rs.

Coleccion de sainetes, tanto impresos como inéditos, de D. Ramon de la Cruz, con un discurso preliminar de Don Agustín Duran, y los juicios críticos de los Sres. Martinez de la Rosa, Signorelli, Moratin y Hartzzenbusch. Dos tomos en 4.º rústica, 60 rs.

Consejos á mi hija, por Bouilly, traducida libremente al castellano. Dos tomos en 8.º marquilla 16 rs.

Consideraciones acerca del gobierno representativo, traducidas del frances. Un tomo en 8.º 8 rs.

Del espíritu de asociacion aplicado á cuanto puede interesar al procomunal de una nacion y al fomento de la riqueza pública y privada, traducido del frances al castellano. Un tomo en 4.º 8 rs.

D. Ramiro, drama original en cinco actos y en verso, por D. Gerónimo Morán. Un cuaderno en 8.º marquilla 8 rs.

Dos revoluciones: fragmentos históricos por el Príncipe Luis Napoleon Bonaparte. Un tomo en 16.º marquilla 6 rs.

El conde de Santa Coloma ó la revolucion de Barcelona, novela histórica original de D. Juan Garcia Torres. Dos tomos en 8.º mayor con 18 láminas litografiadas, edicion de lujo, 40 rs.

El ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha, comentado por D. Diego Clemencin. Seis tomos en 4.º con el retrato del comentador 150 rs.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche.

Se pondrá en escena el drama trágico, nuevo, en cuatro actos, titulado

EL MEDICO DE SU HONRA,

escrito por el célebre D. Pedro Calderon de la Barca, y refundido por D. Juan Eugenio Hartzzenbusch.

CRUZ. Hoy no hay funcion.

CIRCO. A las ocho y media de la noche.

1.º La comedia en tres actos titulada

MARIDO JOVEN Y MUGER VIEJA.

2.º Baile nacional.

3.º La comedia en un acto titulada

RETASCON, BARBERO Y COMADRON.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.